

Personal de SAYCE aprobó Curso de la OMPI sobre Derechos de Autor y Conexos

Desde abril un grupo de empleados de la Sociedad de Autores, inició el curso sobre Derechos de Autor y Conexos a distancia que dicta la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI). Durante 3 meses los funcionarios compartieron en los foros del aula virtual con profesionales de varios países de Latinoamérica, ya que era uno de los requisitos para obtener el certificado de aprobación. Se debatió sobre artículos del convenio de Berna, acuerdos sobre los APDIC, Sociedades de Gestión Colectiva, Copia Privada, Derechos Sui Generis y demás temas impartidos. Luego de rendir pruebas de diez módulos, los últimos días de Julio se realizó el examen final que constaba de diez preguntas con respuestas de 250 a 300 palabras por cada una. No fue una evaluación sencilla pero el personal de SAYCE aprobó el curso y se llevó una gran satisfacción sobre esta experiencia.



Alexandra Muñoz, Jefe del Departamento de Comunicación recibió un diploma de reconocimiento por haber obtenido 100/100 en el examen final y la mejor nota del grupo.